



● **Aumentan** 73.5% muertes violentas de mujeres; en 2015 hubo 2,146 y el año pasado se registraron 3,723

En 2015 hubo 2 mil 146 víctimas y en 2021, 3 mil 723

Decesos violentos de mujeres aumentan 73.5% en siete años

ESTUDIO del CELIG de Diputados documenta que el promedio diario de crímenes cometidos este año es de 10.4; mayores agresiones en lo emocional, sexual, físico...

• **Por Yulia Bonilla**
yulia.bonilla@razon.com.mx

Durante los últimos siete años, en México se ha observado un incremento de 73.5 por ciento en las muertes violentas de mujeres, de acuerdo con un análisis del Centro de Estudios para el Logro de la Igualdad de Género (CELIG) de la Cámara de Diputados.

La cantidad de mujeres cuyo asesinato fue clasificado como homicidio doloso o feminicidio en 2015 fue de dos mil 146, mientras que en el 2021 ascendió a tres mil 723 víctimas.

El promedio diario de crímenes cometidos durante el año pasado fue de 10.2, lo cual ya se ha visto rebasado por el primer semestre de este 2022, cuya media se encuentra en 10.4, con 479 feminicidios y mil 398 mujeres víctimas de homicidios dolosos contabilizados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

En una comparativa entre el primer semestre del año pasado y el de este, el CELIG también subrayó un crecimiento del 22.2 por ciento en el número de llamadas de emergencia realizadas al 911 que estuvieron relacionadas con violencia en contra de las mujeres.

En otro informe del mismo centro de estudios, titulado "Posición y condición de las mujeres en México", resalta que el 66.1 por ciento de mujeres (dos de cada tres) ha sufrido por lo menos un incidente de violencia; con 49 por ciento, la de tipo emocional se coloca como la principal, seguida por la sexual, con 41 por

ciento; la física, con 34 por ciento, y económica o patrimonial, con 29 por ciento.

En otros ámbitos, destaca que el 33.4 por ciento de las mujeres entre 15 a 49 años, que dieron a luz entre el 2011 y el 2016, padecieron violencia obstétrica.

Además, el 9.4 por ciento del total de la población femenina sufrió abuso sexual durante su infancia; el 15.8 por ciento de mujeres padeció violencia familiar, mientras que el 38.7 por ciento sufrió agresiones dentro de la comunidad.

Otras modalidades expuestas reflejan que 25.3 por ciento del universo de mujeres enfrentó violencia en el ámbito escolar, de las cuales el 16.7 por ciento fue de tipo físico y 10.9 por ciento, de tipo sexual.

Mientras tanto, el 26.6 por ciento de las mujeres fue víctima de violencia en el espacio laboral por razones de género, y en el 11.2 por ciento de estos casos fueron ataques de tipo sexual y 10.2 por ciento, emocional.

"La violencia de género asume distintas formas, desde la violencia emocional (insultos, amenazas) a la violencia física (empujones, golpes, disparos, ataque con arma blanca, muerte); desde el acoso u hostigamiento sexual, hasta la explotación sexual y tráfico de mujeres y niñas; desde mutilaciones genitales hasta la esclavitud; desde violaciones masivas y torturas sexuales en tiempos de guerra, hasta violaciones a mujeres y niñas migrantes, refugiadas y desplazadas", abunda el informe.

En días recientes, la muerte de Luz Raquel Padilla en Jalisco, a causa de quemaduras provocadas; de Margarita Ceceña, en Morelos, así como la agresión cometida en contra de una menor en un centro de rehabilitación en Jalisco, ha causado indignación a nivel nacional.

En este contexto, este miércoles fue presentada, ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, una iniciati-

va suscrita por los grupos parlamentarios del PAN, PRD, Morena, Movimiento Ciudadano y Partido del Trabajo, mediante la cual se adicionan cinco párrafos al artículo 294 del Código Penal Federal.

Durante la presentación, la diputada de Morena Aleida Alavez explicó que el objetivo es que se tipifique el uso de sustancias corrosivas en ataques, a efecto de que se agrave la pena para quien los cometa.

En la sesión de la Comisión de Igualdad de Género en la Cámara de Diputados, la presidenta Julieta Vences agradeció el respaldo de las legisladoras de diferentes bancadas.

"Estaremos muy al pendiente de que se pueda aprobar. Este tipo de actos son los que de verdad ayudan. Esta iniciativa la presentamos en la legislatura pasada y, entonces, el discurso era: 'casi no hay hechos'. Pues hoy, en menos de un mes, ya tenemos tres mujeres. Tenemos que actuar ya, porque esa es la responsabilidad del momento histórico que vivimos las mujeres en este país", manifestó.

LA VIOLENCIA de género asume distintas formas, desde la violencia emocional (insultos, amenazas) a la violencia física (empujones, golpes, disparos, ataque con arma blanca, muerte); desde el acoso u hostigamiento sexual, hasta la explotación sexual y tráfico de mujeres y niñas...

CELIG
Informe

EL DATO

CIFRAS preliminares del Inegi señalan que al cierre del 2021, los homicidios de mujeres registraron tres mil 991 víctimas, cifra histórica más alta en tres décadas, desde 1990.

22.2

Por ciento aumentaron las llamadas al 911 este año



EL TIP

MARGARITA Ceceña Martínez murió el domingo pasado luego de que cuatro de sus familiares le prendieron fuego con gasolina, en el municipio de Cuautla, el pasado 1 de julio.

Registro de casos

El promedio diario de homicidios dolosos y feminicidios, desde 2018, fue de 10 a 10.4.

